

Programa de Inserción Académica

PIA UC



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

Programa de Inserción Académica

OBJETIVO DEL PROGRAMA

El Programa de Inserción Académica UC busca apoyar la inserción a la investigación o creación en sus múltiples formas de los académicos que se incorporen (por primera vez) a la universidad. Este programa apoya con recursos el inicio o continuidad de las actividades de investigación o creación en las primeras etapas de la carrera académica.

Se espera que este programa también contribuya a posicionar a nuestros académicos al momento de postular a fondos concursables externos.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

A académicos que cumplan con los siguientes requisitos:

- Haber sido seleccionado a través de Concurso Abierto con amplia difusión nacional o internacional, en cuya Comisión de selección de candidatos haya participado un representante del rector.
- No haber tenido nombramiento previo en la Universidad.
- Poseer el grado de Doctor, habiéndolo obtenido como máximo hasta 7 años antes de la fecha de solicitud de incorporación al Programa.
- Haber ingresado como profesor asistente en planta ordinaria.
- Tener dedicación de jornada completa (44 horas).

¿EN QUÉ CONSISTE?

El Programa otorga un fondo de \$8 millones de pesos, por una vez, el cual puede ser utilizado en un plazo máximo de hasta tres años.

El fondo puede ser usado en aquellos gastos elegibles que potencien su investigación o creación, tales como: bienes, materiales e insumos, viáticos, transporte, costos de inscripción y organización de seminarios o workshops.

La Vicerrectoría Académica solicitará una declaración o rendición anual del uso del fondo.

COMPROMISOS DEL ACADÉMICO

El ingreso al programa se formaliza mediante un “Compromiso Académico” entre el académico, decano y vicerrector académico.

El académico se compromete a:

- Postular obligatoriamente a un proyecto FONDECYT o su equivalente en creación, como investigador responsable, durante el primer año desde su contratación o de su ingreso al Programa.
- En caso de haber ingresado al Programa con un proyecto FONDECYT de Inicio, o su equivalente, adjudicado o en curso, como investigador responsable, no se exigirá la postulación a un proyecto adicional.

¿CÓMO SE INGRESA AL PROGRAMA?

El ingreso al programa se solicita al vicerrector académico, enviando los siguientes documentos:

1. Carta del decano solicitando la incorporación al Programa.
2. Currículum vitae del académico.
3. Copia del grado de Doctor del académico.
4. Documentos que certifican que el académico fue seleccionado a través de un concurso abierto de amplia difusión (llamado a concurso, medios de publicación).
5. Acta firmada de evaluación de los candidatos y selección del académico, donde se consigna la participación del representante del rector.
6. Copia del decreto de nombramiento del académico.
7. Historial académico donde exista constancia que es una nueva incorporación en la UC.

Encargada del programa:
VERÓNICA OROZCO (voroza@uc.cl)



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

Contacto

VERÓNICA OROZCO
vorozco@uc.cl

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO
dda-vra@uc.cl